



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ESSE2021-INT-0018654

San Martín de Porres, 1 de marzo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N.º 098 – 2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa Pública y Privada
Presente. –

Asunto : DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL PERIODO 2021

Referencia : Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044
RVM N° 212 – 2020 MIINEDU
RVM N° 273 – 2020 MINEDU
PLAN DE TOECE UGEL02 – 2021

De mi consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted, en el marco de la referencia, donde señala en el artículo 39 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED), la tutoría y orientación educativa es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes.

En tal sentido el Comité de tutoría y orientación educativa es el equipo responsable de la gestión e implementación de la tutoría y orientación educativa y la convivencia escolar en las instituciones y programas educativos. Este equipo de coordinación, planificación y ejecución se constituye mediante resolución directoral.

En tal sentido, se solicita los datos de los integrantes del comité de tutoría y orientación educativa para el periodo 2021, el mismo que deberá ser completada en el siguiente link: <https://forms.gle/VPzZqk9gFKG2bqZh7>

Dicha información deberá ser remitida hasta el jueves 04 de marzo 2021, la misma que será de utilidad para establecer acciones en conjunto y consolidar las acciones de la Tutoría y orientación educativa de manera articulada en el marco de la educación a distancia y de la emergencia sanitaria.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

AAPP/DUGEL
MLP/JASGESE
ECHM/CESSE